



DRA. YOLANDA FRANCISCA GONZÁLEZ MOLOHUA
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE SOCIOLOGIA
XALAPA
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **12 de diciembre de 2017**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **SOCIOLOGIA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
MEXICO: ESTADO BENEFACTOR Y CRISIS DEL ESTADO SOCIAL. 1934-1982	4.00	SEC2	IPP	GALAN CASTRO ERICK ALFONSO	474.00	FAVORABLE	
				SANTOS BAEZ LEOPOLDO	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX. DEM.
				LOPEZ HERNANDEZ JOSE CARLOS	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX. DEM.
POLITICAS SOCIALES	10.00	SEC3	IPP	SAENZ DIAZ DIANA KARENT	618.37	FAVORABLE	
				GALAN CASTRO ERICK ALFONSO	546.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
TEORIA SOCIOLOGICA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	4.00	SEC2	IPP	MUÑOZ LOPEZ JESUS ARGENIS	277.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				SANTOS BAEZ LEOPOLDO	427.50	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX. DEM.
				RUEDA HERNANDEZ JEMYNA	0.00	NO FAVORABLE	RENunció al concurso

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., 26 de enero de 2018

MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SUÁREZ
 DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES